

ACTA DE LA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUILCAPI CARRILLO INGENIERIA & CONSTRUCCION. CIA. LTDA.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles, Puruhá 30-18 y Juan Bernardo de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los accionistas señores: Guilcapi Chávez Oswaldo Santiago, propietaria de dos participaciones nominativas con un valor de USD 396; Carrillo Rodas Jhoana Vanessa, propietaria de dos participaciones nominativas con un valor de USD 4,00; para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Distribución de los beneficios sociales. Con el consentimiento unánime de los socios, preside la Junta, la señora: Carrillo Rodas Jhoana Vanessa y actúa como secretaria el señor Guilcapi Chávez Oswaldo Santiago. La señora presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 90% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora Presidenta, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece que este año por ser año de creación no ha existido movimiento alguno.

2. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General manifiesta al señor socio que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUILCAPI CARRILLO INGENIERIA & CONSTRUCCION. CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho y que se resume de la siguiente manera:

CAPITAL	400,00
BANCOS	400.00

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUILCAPI CARRILLO INGENIERIA & CONSTRUCCION. CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 y ratificar su contenido.

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Al analizar la aprobación de los balances como no existe utilidad sino pérdida no hay este punto no procede.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora presidenta encargada de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diecisiete horas, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. La señora presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las diecisiete horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Carrillo Rodas Jhoana Vanessa
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Guilcapi Chávez Oswaldo Santiago
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA